LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 03/2022
"ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE VIRTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PARA EL MDI - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de setiembre del año dos mil veintidós, se reúne el Comité de Evaluación conformado por los funcionarios designados según Resolución N° 281 de fecha 20 de julio de 2022 del Ministerio del Interior "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022 "ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE VIRTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PARA EL MDI – AD REFERENDUM - PLURIANUAL" ID N°416381; SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE", con el objeto de llevar a cabo la evaluación de la oferta del llamado mencionado; en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; a fin de corroborar si la misma cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Electrónico, Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente llamado, para de este modo determinar que la oferta sea técnica y económicamente conveniente a los intereses del Ministerio del Interior y al Estado Paraguayo.

1. Antecedentes.

- **PAC N° 416.381.**
- **Resolución N° 281 de fecha 20 de julio de 2022** que autoriza el llamado.
- **Adenda N° 1** de fecha 5 de agosto de 2022.
- **Acta de Apertura Electrónica SICP** de fecha 22 de agosto de 2022.
- **Acta D.U.O.C. de Apertura de Sobres N° 28/2022** de fecha 22 de agosto de 2022, resaltándose las informaciones relativas al oferente, de acuerdo con lo expuesto a continuación:

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	416381				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisicion de Infraestructura de Virtualizacion de Servidores para el MDI Ad Referendum Plurianual				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio del Interior / Ministerio del Interior				
FECHA DE APERTURA	22-Agosto-2022	HORA APERTURA	09:15	HORA FIN	10:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	Direccion de UOC Chile 719 esq. Haedo Asuncion Paraguay 3 er Piso				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Lorena Araujo, Directora de la UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Guillermo Rodriguez, Jefe del Departamento de SBE Lic. Elida Careaga, Jefa del Departamento de Licitaciones Srta. Mirtha Galeano, Jefa del Departamento de Planeamiento				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80099642-9	TIAXIOM S.A.	fabian.fernandez@tiaxiom.com

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TIAXIOM S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 2.497.800.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 145.000.000 Vigencia de la Póliza: De 18/08/2022 a 15/01/2023, 150 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
TIAXIOM S.A.	87	170812B	NO

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Guillermo Rodriguez
Jefe Dpto. SBE - DUOC
Ministerio del Interior

Lic. Elida Careaga
Jefa Dpto. Licitaciones - DUOC
Ministerio del Interior

Mirtha Galeano Mora
Jefa Dpto. de Planeamiento - DUOC
Ministerio del Interior

Tiaxiom SA
Fabian Fernandez
22/08/22

C.P. Lorena Araujo
Directora - DUOC
Ministerio del Interior

Lic. Guillermo Rodriguez
Jefe Dpto. SBE - DUOC
Ministerio del Interior

Mirtha Galeano Mora
Jefa Dpto. de Planeamiento - DUOC
Ministerio del Interior

Lic. Elida Careaga
Jefa Dpto. Licitaciones - DUOC
Ministerio del Interior

C.P. Lorena Araujo
Directora - DUOC
Ministerio del Interior

Dr. Cubilla D.
Director General Interino
Dirección General de Gabinete
Ministerio del Interior

Lic. José Neri Mariño
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ing. Carl Rubén Martínez
Director Interino
Dirección de Administración

Bernardo N. Ricardo Bogarín
Encargado de Despacho
Dir. Gral. de Tecnología de la Información y Comunicaciones

ACTA D.U.O.C. N° 28/2022

APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 03/2022

"ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE VIRTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PARA EL MDI AD REFERÉNDUM PLURIANUAL"
ID: 416.381

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:15 horas del día [22-agosto-2022]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3° Piso, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Licitación Pública Nacional (SB) N° 03/2022** para la contratación de **"ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE VIRTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PARA EL MDI AD REFERÉNDUM PLURIANUAL" ID: 416.381**, con la participación de los siguientes funcionarios: **C.P. Lorena Araujo**, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; **Lic. Guillermo Rodríguez**, Jefe del Dpto. de Subasta a la Baja Electrónica, **la Srta. Mirtha Galeano**, Jefa del Dpto. de Planeamiento, y **la Lic. Elida Careaga**, Jefa del Departamento de Licitaciones.----------

En representación de las firmas oferentes se encuentran:

N°	Oferente	Nombre	C.I.
1	TIAXIOM S.A.	Fabián Manuel Fernández Soza	3.676.743

1. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido y el cumplimiento de lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

	TIAXIOM S.A.
1. Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	No presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No presenta
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Presenta
6. Certificado de cumplimiento tributario	Presenta (SIPE)
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta (SIPE)
8. Documentos legales	
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	No aplica
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Presenta (SIPE)
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Presenta (SIPE)
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Presenta (SIPE)
8.3. Oferentes en Consorcio.	No aplica

Capacidad Financiera:

	TIAXIOM S.A.
a. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al inicio de la etapa competitiva	Presenta (SIPE)
b.Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS)	Presenta (SIPE)

Misión: "Ser un Organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional, con personal altamente calificado y comprometido con valores éticos y morales, como garante de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana".

1

Experiencia requerida:

	TIAXIOM S.A.
1) 3 (tres) constancias emitidas por los clientes que avalen la experiencia en implementación de equipos, servidores y estaciones de trabajo para ambientes de virtualización (VDI) dentro de los últimos 5 (cinco) años anteriores a esta licitación	No presenta
2) Copia de facturaciones de venta y/o nota de remisiones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 5 (cinco) años anteriores a esta licitación, en implementación de equipos, servidores y estaciones de trabajo para ambientes de virtualización	Presenta

Capacidad Técnica

	TIAXIOM S.A.
1) Partner Advanced de VMware o superior con competencias de Server y Desktop Virtualización, para garantizar el proceso de implementación y soporte posterior.	Presenta
2) 2 (dos) tecnicos con VMware Vsphere ICM 6.7 o superior	Presenta
3) 2 (dos) tecnicos con VMware Horizon 8.0 Deploy and Manage	Presenta
4) Installing and Configuring Windows Server 2012 o superior	Presenta
5) Linux RHCSA o LPI 1 o superior	Presenta
6) Declaración jurada de contar con un Centro Autorizado de Servicios en el país para dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos	Presenta
7) Declaración Jurada garantizando la provisión de partes y servicios durante el tiempo de duración de la garantía	Presenta
8) Carta emitida por la empresa VMware autorizando la presentación de la oferta de productos y servicios del presente llamado	Presenta
9) Carta del Fabricante de la marca de los equipos con autorización para la presente licitación	Presenta
10) Nota del mayorista local de VMware garantizando que el soporte técnico en caso de inconvenientes con el producto, será realizado directamente por VMware	Presenta
11) Documento que avale la garantía y soporte en formato 5x8 en site o superior, con tiempo de respuesta no mayor al siguiente día laboral por un periodo de 36 (treinta y seis) meses	Presenta

Se da por terminado el Acto siendo las **10:00 horas**, previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los funcionarios presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor. ----------

C.P. Lorena Araujo
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Guillermo Rodríguez
Jefe del Departamento de Subasta a la Baja Electrónica

Srta. Mirtha Galeano
Jefa del Departamento de Planeamiento

Lic. Elida Careaga
Jefe del Departamento de Licitaciones

TIAXIOM SA
22/08/22

2. Análisis y Evaluación de la oferta presentada

La legitimación del presente Comité de Evaluación deviene de lo dispuesto en el artículo 26 de la **Ley 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y de la Resolución N° 281 de fecha 20 de julio de 2022 del Ministerio del Interior.

Conforme a las Bases y Condiciones del SICP el Sistema de adjudicación del presente llamado es **POR EL TOTAL.**

2.1. Evaluación de documentaciones de carácter sustancial y formal

Es oportuno hacer mención que han sido realizadas verificaciones, a fin de corroborar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de las documentaciones básicas de Carácter Sustancial, y de Carácter Formal solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones Electrónico -Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación-, cuyo análisis se detalla a continuación:

Oferentes	**TIAXIOM S.A.**
1. Formulario de Oferta	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No aplica
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple
6. Certificado de cumplimiento tributario.	Cumple
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
8. Documentos legales	----------
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas	No Aplica
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple

Considerando el cuadro precedente, se constata que la firma **TIAXIOM S.A., CUMPLE** con la presentación de documentos de carácter sustancial.

Bernardo N. Ricardo Bogarín
Encargado de Despacho
Dir. Gral. de Tecnología y Comunicaciones

José Neri Mariño
Director General

Ing. Carlos Ruben Martínez
Director Interino
Dirección de Administración

Reinaldo Cubilla D.
Director General Interino
Dirección General de Gabinete
Ministerio del Interior

Respecto a las documentaciones de carácter formal, se remitió a la firma **TIAXIOM S.A.** la Nota DUOC N° 206/2022 de fecha 23/08/2022, a los efectos de solicitar documentaciones de carácter formal que componen su oferta. Al respecto, dicha firma remite respuesta según Nota de fecha 24/08/2022 adjuntando las documentaciones solicitadas en tiempo y forma.

Considerando las observaciones mencionadas, se constata que la firma **TIAXIOM S.A**, **CUMPLE** con la presentación de documentos de carácter formal.

2.3 Evaluación Económica-Financiero

Seguidamente, y teniendo en cuenta el análisis preliminar, se pone a conocimiento del Señor Ministro, la oferta económica presentada, conforme se describe a continuación:

N°	Oferente	RUC	Precio Total (IVA incluido)
1	**TIAXIOM S.A**	80079379-0	2.497.800.000.-

No se constataron errores aritméticos en la oferta presentada

El detalle de la oferta se expone en el **"Cuadro Comparativo de Ofertas",** que se adjunta y forma parte integrante del presente informe como **Anexo 1.**

2.3.1 Capacidad Financiera

Según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se procede a describir los siguientes indicadores:

A) Para contribuyente de IRACIS.
Deberán cumplir con el siguiente parámetro:
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los en los 3 últimos años, no deberá ser negativo…"

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:

Oferente	TIAXIOM S.A
a. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas.	CUMPLE
b. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS	CUMPLE

Respecto al análisis relacionado a la Capacidad Financiera, se menciona que se ha procedido a verificar las ratios correspondientes a la firma **TIAXIOM S.A.**, constatándose que la misma **CUMPLE** con la capacidad financiera, conforme a la planilla de Ratios Financieros que se describe a continuación:

RATIOS FINANCIEROS					
LPN SBE Nº 03/2022 "ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE VIRTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PARA EL MDI. AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"					
Empresa:	TIAXIOM S.A.				
RESUMEN DE DATOS		2.019	2.020	2.021	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE		833.303.561	2.327.119.704	2.315.781.365	1.825.401.543
PASIVO CORRIENTE		553.637.193	211.171.216	0	254.936.136
ACTIVO TOTAL		833.303.561	2.329.435.840	2.318.097.501	1.826.945.634
PASIVO TOTAL		553.637.193	211.171.216	0	254.936.136
RESULTADO DEL EJERCICIO		88.556.186	1.746.668.343	199.832.877	678.352.469
CAPITAL		100.000.000	100.000.000	100.000.000	100.000.000
RATIOS	FÓRMULA	2.019	2.020	2.021	PROMEDIO
LIQUIDEZ	AC/PC	1,505143750	11,020061105	0,000000000	4,175068285
ENDEUDAMIENTO	PT/AT	0,664388368	0,090653373	0,000000000	0,251680580
RENTABILIDAD	RE/C	0,885561860	17,466683430	1,998328770	6,783524687

2.3.2 Margen de Preferencia (Ley Nº 4558/11)

Dando cumplimiento a los formalismos estipulados en los procesos de adquisición, se menciona la **Ley N° 6575/2020** ***QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA***, la cual dispone cuanto sigue: Artículo 1° *Modifíquese el Artículo 2° de la Ley N° 4558/2011… // …"el cual queda redactado como sigue:…"*, "**Art. 2°** dispone: "*Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 40% (cuarenta por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional".*

Al respecto, se menciona que el contar con un solo oferente y que los bienes ofertados son de procedencia extranjera, no es factible realizar la comparación adicional a los efectos de establecer el margen de preferencia.

Renaldo Villalba D.
Director General Interino
Dirección General de Gabinete
Ministerio del Interior

Lic. José Neri Mariño
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ing. Com. Rubén Martínez
Director Interino
Dirección de Administración

Bernardo N. Ricardo Bogarín
Encargado de Despacho
Dir. Gral. de Tecnología y Comunicaciones

2.3.3 Análisis de Precios Ofertados

A continuación se procede a realizar la evaluación y análisis de los precios ofertados, en atención a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 1890/2020**, y conforme al Pliego de Bases y Condiciones, sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, en el apartado **"Análisis de precios ofertados"** que establece lo siguiente: *"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:*

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.".

En base a lo expuesto, se procede a realizar el **Anexo 2 – Análisis de Precios Ofertados**, con el detalle de los precios unitarios referenciales establecidos por la convocante, y los precios unitarios cotizados por el oferente que se anexa y forma parte del presente Informe de Evaluación, a fin de resaltar aquellos precios unitarios que se encuentran por debajo del 25% del precio referencial establecido por la Convocante, y los precios unitarios que superan el 15% del precio referencial, en atención a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 1890/2020**.

Observaciones:

- En este punto es importante resaltar que los Precios Unitarios Referenciales establecidos por la Convocante se encuentran difundidos en el portal web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (ID 416.381), conforme al Dictamen UOC N° 19/2022 de fecha 28 de junio de 2022 (Análisis y Precios de Referencia), los cuales se encuentran detallados en el Anexo 2.

- Los precios ofertados por la firma **TIAXIOM S.A** se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la normativa citada.

2.4 Evaluación Técnica- Experiencia

Una vez efectuado el examen preliminar de las documentaciones sustanciales, formales y económico - financiero, fueron remitidas las ofertas presentadas en el marco del presente llamado a través del Memorándum DUOC N° 276/2022 de fecha 24 de agosto de 2022, por el cual se solicitó, a la Dirección General de Tecnología y Comunicaciones, el informe técnico correspondiente.

Conforme al Memorándum DGTyC N° 158/2022 de fecha 31/08/2022, fue remitido el informe técnico elaborado por la Dirección General de Tecnología y Comunicaciones, el cual se encuentra digitalizado y forma parte del presente documento:

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA "LPN SBE 03/2022 "ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE VIRTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PARA EL MDI – AD REFERÉNDUM PLURIANUAL" ID 416381

EXPERIENCIA REQUERIDA

Descripción	Mínimo Exigido	TIAXIOM
• El oferente deberá contar con experiencia en implementación de equipos, servidores, storage y estaciones de trabajo con entornos de virtualización de Vmware demostradas mediante constancias emitidas, como mínimo de 3 clientes del sector público o privado, de los últimos 5 (cinco) años (2017, 2018, 2019,2020 y 2021) anteriores a esta licitación.	Exigido	CUMPLE
• Demostrar la experiencia en implementación de equipos, servidores, storage y estaciones de trabajo con entornos de virtualización de Vmware con facturaciones de venta y/o notas de remisiones finales por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 5 (cinco) años (2017, 2018, 2019,2020 y 2021) anteriores a esta licitación.	Exigido	CUMPLE

CAPACIDAD TÉCNICA

Descripción	Mínimo Exigido	TIAXIOM
• El plantel técnico deberá constar con certificaciones para garantizar el proceso de implementación y soporte posterior. Partner Advanced de VMware o superior con competencias de server y Desktop Virtualización,para garantizar el proceso de implementación y soporte posterior. 2 (dos) tecnicos con Vmware Vsphere ICM 6.7 o superior2 (dos) Vmware Horizon 8.0 Deploy and Manage Installing and Configuring Windows Server 2012 o superior Linux RHCSA o LPI 1 o superior	Exigido	CUMPLE
• La marca ofertada de equipos deberá poseer al menos dos Centros Autorizados de Servicios en el país para dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos.	Exigido	CUMPLE
• Declaración Jurada garantizando la provisión de partes y servicios durante el tiempo de duración de la garantía.	Exigido	CUMPLE
• Carta emitida por la empresa VMware autorizando la presentación de la oferta de productos y servicios del presente llamado.	Exigido	CUMPLE
• Nota del mayorista local de VMware garantizando que el soporte técnico en caso de inconvenientes con el producto, será realizado directamente por VMware.	Exigido	CUMPLE

GARANTÍA DE LOS EQUIPOS

Lote 1 – Ítem 1: SERVIDOR DE VIRTUALIZACIÓN	Mínimo Exigido	TIAXIOM
• Garantía y soporte de la marca en formato 5x8 on site o superior, con tiempo de respuesta no mayor al siguiente día laboral por un periodo de 36 (treinta y seis) meses.	Exigido	CUMPLE
Lote 1 – Ítem 2: Storage SAN		
• Garantía y soporte de la marca en formato 5x8 on site o superior, con tiempo de respuesta no mayor al siguiente día laboral por un periodo de 36 (treinta y seis) meses.	Exigido	CUMPLE
Lote 1 – Ítem 3: SWITCH SAN		
• Garantía y soporte de la marca en formato 5x8 on site o superior, con tiempo de respuesta no mayor al siguiente día laboral por un periodo de 36 (treinta y seis) meses.	Exigido	CUMPLE
Lote 1 – Ítem 4: SOFTWARE DE BACKUP		
• Garantía y soporte de la marca en formato 5x8 on site o superior, con tiempo de respuesta no mayor al siguiente día laboral por un periodo de 36 (treinta y seis) meses.	Exigido	CUMPLE
Lote 1 – Ítem 5-8: Software y licencias		
• Garantía y soporte de la marca en formato 5x8 on site o superior, con tiempo de respuesta no mayor al siguiente día laboral por un periodo de 36 (treinta y seis) meses.	Exigido	CUMPLE

Lic. Lourdes Ledesma
Asesora Tecnológica

Bernardo N. Ricardo Bogarín
Encargado de Despacho
Dir. Gral. de Tecnología y Comunicaciones

Lic. Jorge Meri Mariño
Director General

Ing. Com. Rubén Martínez
Director Interino
Dirección de Administración

Natalia Cubilla D.
Director General Interino
Dirección General de Gabinete
Ministerio del Interior

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

- ✓ 3 constancias emitidas por los clientes que avalen la experiencia en implementación de equipos, servidores y estaciones de trabajo para ambientes de virtualización (VDI) dentro de los últimos 5 (cinco) años anteriores a esta licitación. **CUMPLE**
- ✓ Copia de facturaciones de venta y/o nota de remisiones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 5 (cinco) años anteriores a esta licitación, en implementación de equipos, servidores y estaciones de trabajo para ambientes de virtualización. **CUMPLE**

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

Copia de certificaciones:

- ✓ Partner Advanced de VMware o superior con competencias de Server y Desktop Virtualización, para garantizar el proceso de implementación y soporte posterior. **CUMPLE**
- ✓ 2 (dos) tecnicos con VMware Vsphere ICM 6.7 o superior **CUMPLE**
- ✓ 2 (dos) tecnicos con VMware Horizon 8.0 Deploy and Manage **CUMPLE**
- ✓ Installing and Configuring Windows Server 2012 o superior **CUMPLE**
- ✓ Linux RHCSA o LPI 1 o superior **CUMPLE**
- ✓ Declaración jurada de contar con un Centro Autorizado de Servicios en el país para dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos. **CUMPLE**
- ✓ Declaración Jurada garantizando la provisión de partes y servicios durante el tiempo de duración de la garantía. **CUMPLE**
- ✓ Carta emitida por la empresa VMware autorizando la presentación de la oferta de productos y servicios del presente llamado. **CUMPLE**
- ✓ Carta del Fabricante de la marca de los equipos con autorización para la presente licitación. **CUMPLE**
- ✓ Nota del mayorista local de VMware garantizando que el soporte técnico en caso de inconvenientes con el producto, será realizado directamente por VMware. **CUMPLE**
- ✓ Documento que avale la garantía y soporte en formato 5x8 on site o superior, con tiempo de respuesta nomayor al siguiente día laboral por un periodo de 36(treinta y seis) meses. **CUMPLE**

Lic. Lourdes Ledezma
Asesora Tecnológica

LOTE 1 - ÍTEM 1 – SERVIDOR DE VIRTUALIZACION

LOTE N° 1 – ITEM 1			
ITEM 1	**Servidores de Virtualización**		
Características técnicas	**Especificaciones técnicas mínimas solicitadas**	**Exigencia**	**Cumple/No Cumple**
Cantidad	4 (Cuatro)		**CUMPLE**
Tipo de Equipo	Especificar		**Servidor Rackeable**
Marca / Modelo	Especificar		**HPE DL380 GEN10**
Procesadores	2 (DOS) Procesadores de 18 núcleos.	Exigido	**CUMPLE**
Velocidad del procesador	2.2 GHz Frecuencia Base o superior	Exigido	**CUMPLE**
Memoria caché interna	24 MB de caché o superior	Exigido	**CUMPLE**
Memoria de RAM	Debe poseer al menos 24 ranuras para DIMMs (DIMMs) de ECC DDR4, DIMMs de carga reducida (LRDIMMs) o superior, soportar hasta 3.0 TB de memoria RAM o superior	Exigido	**CUMPLE**
	Capacidad Instalada de 256 GB RDIMM DDR4 2933Mhz o superior Memoria de 32GB RDIMM o Superior	Exigido	**CUMPLE**
Discos Duros	Soporte para 8(ocho) Bahías Frontales de Discos 2.5 SFF o Superior con capacidad de Cambio en Caliente (Hot-Plug).	Exigido	**CUMPLE**
Capacidad Almacenamiento Instalada	2(dos) Discos de 240 GB SATA 6Gbps SSD mínimo.	Exigido	**CUMPLE**
Controladora Raid	Controladora RAID con Conectividad SAS 12Gbps con Soporte de Raid 0, 1, 5,6, 10, 50, 60	Exigido	**CUMPLE**
Capacidad de soporte de discos	El equipo ofertado debe soportar tecnología de discos SAS, SATA, NVMe, SSD	Exigido	**CUMPLE**
Factor de forma	Rackeable hasta 2U de Altura	Exigido	**CUMPLE**
Interfaces de Red	4(cuatro) puertos de 1 Gbps Ethernet Base T RJ-45.	Exigido	**CUMPLE**
Interfaces para Conexión SAN	2(dos) Puertos FibreChannel de al menos 16Gbps Incluir Transceivers FC SR y Cables Ópticos del Tipo OM4 o superior	Exigido	**CUMPLE**
Ranuras de expansión	5 ranuras PCIe 3.0 como mínimo	Exigido	**CUMPLE**
Puertos	5 (cinco) puertos de USB 3.0 como mínimo.	Exigido	**CUMPLE**
	1 (un) puerto VGA.	Exigido	**CUMPLE**
	Gestión Remota por puerto dedicado.	Exigido	**CUMPLE**
Administración	Capacidad de control remoto del equipo a través del puerto de administración.	Exigido	**CUMPLE**
Fuente de alimentación	Debe poseer al menos 2 (dos) fuentes de alimentación Hot Plug con redundancia completa, éstas deberán ser capaces de soportar la carga del servidor a máxima capacidad. (200 - 240V).-	Exigido	**CUMPLE**
Accesorios para Rack	Kit de Rackeo con Rieles deslizantes y organizador de cables incluido.	Exigido	**CUMPLE**
Conexión de los equipos	El oferente deberá proveer todos los componentes adicionales que se requieran para el funcionamiento óptimo de la solución (como ser cables de conexión, de fibra, cables de poder, soportes para los racks, conectores módulos u otros componentes necesarios)	Exigido	**CUMPLE**
Sistemas Operativos Soportados	Microsoft Hyper-V Server: 2012 R2, 2016 & 2019 VMware vSphere 6.0 U3, 6.5 U2 & 6.7 U1 Windows Server 2019/2016/2012R2 Red Hat Enterprise Linux (RHEL) SUSE Linux Enterprise Server (SLES) 12 SP4 and 15 SP1	Exigido	**CUMPLE**
Garantía y soporte	Periodo de Garantía: mínima de 3 años de Fábrica con soporte o atención al día siguiente laboral. La garantía podrá ser verificada mediante el número de serie del equipo en el sitio web oficial del fabricante	Exigido	**CUMPLE**

Lic. Lourdes Ledezma
Asesora Tecnológica

Lic. José Neri Mariño
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ing. Com. Rubén Martínez
Director Interino
Dirección de Administración

Bernardo N. Ricardo Bogarín
Encargado de Despacho
Dir. Gral. de Tecnología y Comunicaciones

LOTE N° 1 – ITEM 1			
ITEM 1	Servidores de Virtualización		
Características técnicas	Especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Exigencia	Cumple/No Cumple
	La marca ofertada deberá poseer al menos dos (2) Centros Autorizadosde Servicios (CAS) para dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos.	Exigido	CUMPLE
	Se requiere la instalación, configuración de los equipos ofertados.	Exigido	CUMPLE
Servicios Profesionales de Implementación	El alcance de los servicios incluye la instalación física de los servidores, creación de arreglo de discos y configuración de espacio de almacenamiento con el storage que forma parte del presente llamado. Instalación de los sistemas operativos en los servidores y cualquier otro software necesario para la implementación. Transferencia de conocimiento al personal técnico de la entidad. Se deberán instalar los equipos distribuidos entre el site principal de la convocante y el site de contingencia. La convocante estará a cargo de la red de datos entre ambos sitios. El oferente deberá encargarse de la migración de los actuales servidores con los que la convocante cuenta al nuevo arreglo de discos, esto incluye la creación de las máquinas virtuales en el nuevo arreglo de discos y su correcta configuración.	Exigido	CUMPLE
Autorizaciones de los fabricantes	El oferente deberá contar con Autorización del Fabricante de la marca del servidor para la presente licitación. EL oferente deberá contar con una carta emitida por la empresaVMware autorizando la presentación de la oferta de productos yservicios del presente llamado y además nota del mayorista local de VMware garantizando que el soporte técnico en caso deinconvenientes con el producto, será realizado directamente por VMware.	Exigido	CUMPLE
Certificaciones Técnicas	Partner Advanced de VMware o superior para garantizar el proceso de implementación y soporte técnico posterior.	Exigido	CUMPLE
	2(dos) Técnicos con Vmware Vsphere ICM 6.7 o superior 2 (dos) Técnicos con VMware Horizon 8: Deploy and Manage Installing and Configuring Windows Server 2012 o superior LinuxRHCSA o LPI 1 o superior	Exigido	CUMPLE
Licencias Vmware Solicitados	✓ VMware vCenter Server 7 Standard o superior ✓ Vmware Vsphere 7 standard para todos los procesadores instalados ✓ VMware Horizon 8: Deploy and Manage ✓ Se realizara la configuración en modo Cluster de Vmware		CUMPLE

Lic. Lourdes Ledezma
Asesora Tecnológica

LOTE 1 - ÍTEM 2 – STORAGE SAN

LOTE N° 1 – ITEM 2			
ITEM 2	Sistema de almacenamiento (Storage SAN)		
Características técnicas	Especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Exigencia	Cumple/No Cumple
Cantidad	2 (Dos)		CUMPLE
Tipo de Equipo	SAN		SAN
Marca / Modelo	Especificar		HPE MSA2062
Factor de Forma	Rackeable de 2U máximo	Exigido	CUMPLE
Controladores	El arreglo de almacenamiento debe ser compatible con controladores de arreglo activos-activos duales, redundantes, conectables en caliente para lograr un alto rendimiento y confiabilidad.	Exigido	CUMPLE
	El sistema de almacenamiento ofrecido deberá soportar 4 puertos de 16 Gbps FC como mínimo, por controlador, 8 puertos 16 Gbps en total. Se deberá suministrar con 2 puertos FC 16Gbps por controlador, total 4.	Exigido	CUMPLE
	El sistema de almacenamiento ofrecido debe soportar conectividad back-end SAS 12G.	Exigido	CUMPLE
Cache	La matriz de almacenamiento ofrecida se entregará con un caché mínimo de 12 GB por controlador en una sola unidad.	Exigido	CUMPLE
	Se realizará una copia de seguridad de la memoria caché en caso de corte de energía por tiempo indefinido, ya sea mediante baterías o capacitores o cualquier otra tecnología equivalente.	Exigido	CUMPLE
	El almacenamiento ofrecido también tendrá soporte opcional para caché Flash usando unidades SSD/Flash. El almacenamiento ofrecido debe admitir al menos 8 TB de Flash Cache y debe configurarse con al menos dos unidades SSD de 1,92 GB para Flash Cache.	Exigido	CUMPLE
Almacenamiento	La matriz de almacenamiento se proveerá con 10 (diez) discos de 2.4TB 10k RPM SAS Hot Plug como mínimo que deberán ser configurados en RAID 5	Exigido	CUMPLE
	Para un ahorro de energía efectivo, el subsistema de almacenamiento se suministrará con unidades SFF de factor de forma pequeño de 2,5". Sin embargo, el subsistema de almacenamiento también admitirá unidades LFF con la adición de gabinetes de disco necesarios.	Exigido	CUMPLE
	El almacenamiento será escalable a un número mínimo de 240 unidades SAS SFF.	Exigido	CUMPLE
Compatibilidad con unidades de disco	Unidades giratorias Enterprise SAS, SSD y unidades Near Line SAS / 7.2K RPM.	Exigido	CUMPLE
Expansión	El Storage debe soportar al menos 9 Enclosures o Gabinetes adicionales para expansión de discos. Los cajones deberán poder ser para discos de 3,5 como de 2,5 pulgadas. Debe contar con Puertos de expansión SAS de 12Gb.	Exigido	CUMPLE
RAID	Soporte para arreglos RAID 0,1, 5, 6, 10.	Exigido	CUMPLE
	Todos los arreglos deben admitir thin provisioning. El proveedor deberá ofrecer la licencia de thin provisioning para la capacidad total admitida del arreglo.	Exigido	CUMPLE
	El thin provisioning será compatible con Flash Cache ofrecido.	Exigido	CUMPLE
	El procesamiento de RAID se descargará en ASIC dedicado en lugar de CPU. En caso de que el proveedor no lo admita, se asegurará de que se configuren 12 GB de caché adicionales por controlador para compensar la carga de trabajo de procesamiento de incursiones.	Exigido	CUMPLE

Lic. Lourdes Ledezma
Asesora Tecnológica

Bernardo N. Ricardo Bogarín
Encargado de Despacho
Dir. Gral. de Tecnología y Comunicaciones

Lic. José Neri Mariño
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ing. Com. Rubén Martínez
Director Interino
Dirección de Administración

Leonardo Cubilla D.
Director General Interino
Dirección General de Gabinete
Ministerio del Interior

LOTE N° 1 – ITEM 2			
ITEM 2	Sistema de almacenamiento (Storage SAN)		
Características técnicas	Especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Exigencia	Cumple/No Cumple
Replicación	El subsistema de almacenamiento ofrecido admitirá la replicación basada en almacenamiento en la ubicación DR. Se ofrecerá una licencia para la capacidad máxima admitida del arreglo.	Exigido	CUMPLE
Virtualización y Thin Provisioning	El almacenamiento ofrecido se ofrecerá y configurará con capacidad de virtualización para que un volumen determinado pueda dividirse en todos los ejes de un tipo de unidad determinado dentro de un conjunto de discos determinado. El grupo de discos admitirá todos los conjuntos de arreglos enumerados de Raid 1, Raid 5 y Raid 6.	Exigido	CUMPLE
	El almacenamiento ofrecido se ofrecerá y configurará con capacidad de aprovisionamiento delgado.	Exigido	CUMPLE
Herramientas de configuración y administración	Acceso de administración, fuera de banda, Storage Management Utility (SMU) V4, CLI.	Exigido	CUMPLE
	El almacenamiento ofrecido tendrá un software de gestión del rendimiento incorporado. El panel de configuración debe mostrar el rendimiento general de IOPS y MB/seg.	Exigido	CUMPLE
	Tipos de interfaz: USB 100/1000 Ethernet	Exigido	CUMPLE
	Protocolos compatibles SNMP, SMI-S, SSH, SMTP, FTP, SFTP, HTTP, HTTPS, Telnet	Exigido	CUMPLE
Fuente	El equipo debe contar con doble fuente de poder para redundancia.	Exigido	CUMPLE
Montaje	El oferente deberá incluir el kit de rackeo del equipo.	Exigido	CUMPLE
Sistema Operativo Soportados	La matriz de almacenamiento debe ser compatible con las plataformas de sistemas operativos líderes en la industria, que incluyen: Windows 2016/2019, HPE-UX, VMware y Linux.	Exigido	CUMPLE
	El almacenamiento ofrecido deberá ser compatible con todos los sistemas operativos anteriores en clústeres.	Exigido	CUMPLE
Integración de arreglos.	El arreglo de almacenamiento ofrecido tendrá un complemento para VMware VCenter, Microsoft System Center y vStorage API (VAAI) para la integración de arreglos.	Exigido	CUMPLE
Servicio Técnico	La marca ofertada deberá poseer al menos dos (2) Centros Autorizados de Servicios (CAS) para dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos.	Exigido	CUMPLE
Garantía	Periodo de Garantía y soporte: mínima de 3 años de Fábrica en modalidad 8x5 con soporte o atención al día siguiente laboral. La garantía podrá ser verificada mediante el número de serie del equipo en el sitio web oficial del fabricante.	Exigido	CUMPLE
Servicios Profesionales de Implementación	Se requiere la instalación, configuración de los equipos ofertados. El alcance de los servicios incluye la instalación física de los storages, creación de arreglo de discos e integración con el cluster VMware solicitado. Transferencia de conocimiento al personal técnico de la convocante. El oferente deberá prever todo lo necesario para la correcta instalación y configuración del storage, con los servidores que forma parte del presente llamado. Se deberán instalar los equipos distribuidos entre el site principal de la convocante y el site de contingencia. La convocante estará encargada de la red de datos entre ambos Sitios.	Exigido	CUMPLE
Autorizaciones de los fabricantes	El oferente deberá contar con Autorización del Fabricante de la marca del storage para la presente licitación.	Exigido	CUMPLE

Lic. Lourdes Ledezma
Asesora Tecnológica

LOTE 1 - ÍTEM 3 – SWITCHES SAN

LOTE 1 - ÍTEM 3			
ITEM 3	SWITCH SAN		
Características técnicas	Especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Exigencia	Cumple/No Cumple
Tipo	SAN Switch FC	Exigido	SAN Switch FC
Marca	Especificar	Exigido	Hewlett-Packard Enterprise
Modelo	Especificar	Exigido	SN3600B
Procedencia	Especificar	Exigido	EEUU
Cantidad requerida	4 (Cuatro)	Exigido	CUMPLE
Numero de Puertos soportados	24 (veinticuatro)	Exigido	CUMPLE
Cantidad de puertos activos y licenciados, con sus respectivos SFPs. Por cada switch	8 SFP de 16 GBPS con sus correspondientes licencias	Exigido	CUMPLE
Velocidad de conexión FC	SFP+ de 16GB FC instalados Soporte para SFP+ de 32Gbps	Exigido	CUMPLE
Estándares de FC soportados	Gen6 Fibre Channel como minimo	Exigido	CUMPLE
Tipos de Puertos	F_Port. E_Port. M_Port. D_Port (ClearLink Diagnostic Port) Access Gateway mode: F_Port and NPIV-enabled N_Port	Exigido	CUMPLE
Performance	Auto detección de 4. 8 .16. 32 Gbps	Exigido	CUMPLE
Frame Buffers	2.000 asignados dinámicamente	Exigido	CUMPLE
Clase de Servicios	Class 2.Class 3. Class F	Exigido	CUMPLE
Servicios Fabric	SNS. RSCN. NTP. RADIUS. LDAP. Port&Switch Binding. RCS. Zonificación Avanzada.	Exigido	CUMPLE
Factor de Forma	1U	Exigido	CUMPLE
Fuente de alimentación	220V. doble fuente para redundancia.	Exigido	CUMPLE
Rackeable	REQUERIDO	Exigido	CUMPLE
Gestión	HTTP. SSH Monitoreo proactivo de manera individual de VMs	Exigido	CUMPLE
Garantía/Soporte	Mínima de 3 años de Fábrica con soporte o atención al día siguiente laboral. La garantía podrá ser verificada mediante el número de serie del equipo en el sitio web oficial del fabricante.	Exigido	CUMPLE
Autorización del Fabricante	El oferente deberá contar con Autorización del Fabricante de la marca del switch para la presente licitación.	Exigido	CUMPLE
Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos. de fabricación reciente. encontrarse en comercialización activa.	Exigido	CUMPLE
Servicios Profesionales de Implementación	Se deberán instalar los equipos distribuidos entre el site principal de la convocante y el site de contingencia.	Exigido	CUMPLE

Lic. Lourdes Ledezma
Asesora Tecnológica

Ing. Rainaldo Cubilla D.
Director General Interino
Dirección General de Gabinete
Ministerio del Interior

Lic. José Neri Mariño
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ing. Com. Iván Martínez
Director Interino
Dirección de Administración

Bernardo N. Ricardo Bogarín
Encargado de Despacho
Dir. Gral. de Tecnología y Comunicaciones

LOTE 1 - ÍTEM 4 – SOFTWARE DE BACKUP

LOTE 1 - ÍTEM 4			
ITEM 3	SOFTWARE DE BACKUP		
Características técnicas	Especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Exigencia	Cumple/No Cumple
Software	Veeam Backup Essentials Universal Subscription.	Exigido	CUMPLE
Cantidad	Licencia para 25 Máquinas Virtuales	Exigido	CUMPLE
Soporte del Fabricante	3 años de suscripción, 7x24	Exigido	CUMPLE
Licenciamiento.	Especificar el licenciamiento del software.		VEEAM BACKUP ESSENTIALS UNIVBffSAL SUBSCRIPTION
Carta del Fabricante y/o Mayorista para Paraguay	El proveedor deberá presentar una carta del fabricante y/o mayorista asignado para el Paraguay, avalando que el mismo se encuentra en condiciones y autorizado para la venta e instalación del software.	Exigido	CUMPLE
Servicios Profesionales de Implementación	Se deberá configurar la herramienta tanto para backup como replicación entre los sitios de la convocante. La convocante estará encargada de la red de datos entre ambos sitios. - Configuración de backup de máquinas virtuales - Replicación de máquinas virtuales con la herramienta.	Exigido	CUMPLE

LOTE 1 - ÍTEM 5-8 – SOFTWARE Y LICENCIAS

LOTE 1 - ÍTEM 5 - 8 – SOFTWARE Y LICENCIAS					
ITEM	Licencias	Unidad de Medida	Cantidad	Especificar la versión Exacta ofertada	Especificar la versión Exacta ofertada
5	Licencias Vmware Horizon Std 8 10 Pack 3y support	Unidad	1	Exigido	CUMPLE
6	Licencias Microsoft Windows Server STD (Perpetua) licenciamiento para todos los core de esta solución.	Unidad	4	Exigido	CUMPLE
7	Licencias Vcenter Standard con 3y support	Unidad	1	Exigido	CUMPLE
8	Licencias de Vsphere Standard con 3y support	Unidad	8	Exigido	CUMPLE

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección Gral. de Tecnología y Comunicaciones
RECIBIDO EN MESA DE ENTRADA
Entrada Nº: 1208 31-3
Fecha: 31/... Hora: 16:30
Firma:
Aclaración:

Lic. Lourdes Ledezma
Asesora Tecnológica

Atento a lo expuesto en el Informe Técnico precedente, este Comité concluye que la oferta presentada por la firma **TIAXIOM S.A.** "**CUMPLE**" con los requisitos técnicos y de experiencia establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Electrónico.

2.6. Calificación Legal. Prohibiciones de los incs. A) y B) del Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

A fin de dar cumplimiento a formalismos establecidos en los procesos de adquisición, se menciona lo dispuesto en la **Resolución DNCP Nº 849/2015**, de fecha 27 de marzo de 2015 ***"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"***, que en su Art. 1 señala: ***"Calificación Legal. Prohibiciones de los incisos "a" y "b" del Artículo 40… Inciso b) "Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas de la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública…".***

En ese sentido, se describe el detalle de los oferentes susceptibles de ser analizados en este punto, y teniendo en cuenta la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), conforme se visualiza en los reportes impresos por la Dirección Financiera de la Institución, adjuntos en el Memorando CE ID N° 416.381 de fecha 01 de setiembre del corriente, documento que forma parte integrante del presente informe:

Nº	Oferente	Nombre y Apellido (Socios/representantes)	C.I. Nº	Observación
1	TIAXIOM S.A.	Fabián Manuel Fernández Sosa	3.670.745	Figura en la base de datos del SINARH hasta el Ejercicio 2010
		Gabriela María Grenno Berino	1.438.053	No figura en la base de datos del SINARH
		Gabriel Horacio Arce Sitjar	3.475.572	No figura en la base de datos del SINARH
		Carlos Antonio Miño Zorrilla	614.770	No figura en la base de datos del SINARH

Respecto al Sr. Fabian Manuel Fernández Sosa, con C.I. N° 3.670.745, se constata que el mismo figura en la base de datos del SINARH hasta el Ejercicio 2010, donde se dio término a sus funciones como contratado en la Presidencia de la República. Por tanto, esta situación no constituye un impedimento en caso de resultar adjudicado.

Bernardo N. Ricardo Bogarín
Encargado de Despacho
Dir. Gral. de Tecnología y Comunicaciones

Ec. José Meri Mariño
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ing. Com. Rubén Martínez
Director Interino
Dirección de Administración

Rolando Cubilla D.
Director General Interino
Dirección General de Gabinete
Ministerio del Interior

Por lo expuesto, se constata que la firma, **TIAXIOM S.A.** no se encuentra inhabilitada por la normativa establecida en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública y el Art. 40 de la Ley N° 2051/03 en los incisos a) y b), a los efectos de contratar con el Estado.

3. Parte conclusiva

Es importante indicar que la conclusión arribada por este Comité de Evaluación ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, haciéndose saber que la oferta presentada fue analizada sin restricciones, en sus aspectos Jurídico-Legal, Técnico y Económico-Financiero.

Es oportuno resaltar que para realizar todos y cada uno de los actos del procedimiento citados precedentemente, se observó en todo momento lo dispuesto por la Ley N° 2.051/03; específicamente lo establecido en su Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27. Comité de Evaluación y Art. 28 Adjudicación; así como lo estipulado en el Reglamento N° 2992/19.

Durante todo el presente proceso, se ha velado y asegurado el acceso de los posibles oferentes, a todos los datos de la Contratación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los posibles interesados todo cuanto guarda relación al presente llamado.

Seguidamente, se presenta, de acuerdo con lo establecido en el Art. 65 del Decreto Reglamentario 2992/19 y la Ley N° 2051/03, el siguiente resumen:

Oferente	Aspecto Jurídico-Legal	Aspecto Técnico	Aspecto Económico-Financiero
TIAXIOM S.A.	Cumple	Cumple	Cumple

Teniendo en cuenta el análisis realizado a la oferta sometida a estudio, conforme a la normativa vigente, así como la relación de hecho y de derecho expuestos precedentemente, este Comité de Evaluación recomienda al Señor Ministro del Interior, Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado, cuanto sigue:

3.1 Sugerencia de la Adjudicación.

Teniendo en cuenta el Art. 26 Evaluación de Ofertas de la Ley N° 2051/03; el Acta de Apertura Electrónica ID: 416.381, el Acta de Apertura de Sobres N° 28/2022, el Informe Técnico según **Memorándum DGTyC N° 158/2022 de fecha 31 de agosto de 2022 de la Dirección General de Tecnología y Comunicación** de la Institución, **el Cuadro Comparativo de Precios**, y que la modalidad de adjudicación es **POR EL TOTAL**, este Comité recomienda adjudicar el presente llamado a las siguientes firmas, por haber cumplido con la solvencia técnica y legal, los requisitos de experiencia, como así también, con la capacidad de suministro solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones; de acuerdo al cuadro que a continuación se presenta:

Firma adjudicada: TIAXIOM S.A. RUC N° 80099642-9									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	43211501-001	Servidores para virtualización	Unidad	Unidad	4	HEWLETT-PACKARD ENTERPRISE	EEUU	208.473.000	833.892.000
2	43201802-001	Sistemas de almacenamiento (Storage SAN)	Unidad	Unidad	2	HEWLETT-PACKARD ENTERPRISE	EEUU	240.159.000	480.318.000
3	43201410-006	Switches SAN	Unidad	Unidad	4	HEWLETT-PACKARD ENTERPRISE	EEUU	104.298.000	417.192.000
4	43231512-999	Software de Backup	Unidad	Unidad	25	VEEAM	SUIZA	2.452.000	61.300.000
5	43233004-035	Licencias VMware Horizon Std 8 10 Pack 3y support	Unidad	Unidad	1	VMWARE	EEUU	66.754.000	66.754.000
6	43233004-020	Licencias Microsoft Windows Server STD (Perpetua) licenciamiento para todos los core de esta solución	Unidad	Unidad	4	MICROSOFT	EEUU	60.186.000	240.744.000
7	43231512-9991	Licencias Vcenter Standard con 3y support	Unidad	Unidad	1	VMWARE	EEUU	105.600.000	105.600.000
8	43231512-9991	Licencias de Vsphere Standard	Unidad	Unidad	8	VMWARE	EEUU	36.500.000	292.000.000
TOTAL									2.497.800.000.-

Monto total adjudicado: guaraníes dos mil cuatrocientos noventa y siete millones ochocientos mil, IVA incluido.

Lic. Gabriel Cubilla D.
Director General Interino
Dirección General de Gabinete
Ministerio del Interior

Lic. José Ney Mariño
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ing. Com. Rubén Martínez
Director Interino
Dirección de Administración

Bernardo N. Ricardo Bogarín
Encargado de Despacho
Dir. Gral. de Tecnología y Comunicaciones

4. Conclusión y Recomendación Final.

En atención al análisis realizado, teniendo en cuenta la oferta presentada, el Comité de Evaluación luego de un exhaustivo debate, cree oportuno poner a consideración del Señor Ministro cuanto sigue:

RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN del llamado a **Licitación Pública Nacional SBE N° 03/2022 "ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE VIRTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PARA EL MDI - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL" ID N° 416.381**, a la firma TIAXIOM S.A. con RUC N° 80099642-9, por un monto total de **Gs. 2.497.800.000.- (guaraníes dos mil cuatrocientos noventa y siete millones ochocientos mil)** IVA incluido; por cumplir con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los antecedentes estudiados y lo argumentado en el presente Informe.

Es nuestro informe.

Bernardo N. Ricardo Bogarín
Encargado de Despacho
Dir. Gral. de Tecnología y Comunicaciones
Dirección General de Tecnología y Comunicaciones

Lic. José Neri Mariño
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección General de Gabinete
Reinaldo Cubilla D.
Director General Interino
Dirección General de Gabinete
Ministerio del Interior

Dirección de Administración
Ing. Com. Martínez
Director Interino
Dirección de Administración